Diplomado en Derechos Lingüísticos y Culturales de pueblos indígenas

LINEAMIENTOS GENERALES

1. PLATAFORMAS A UTILIZAR

Para las sesiones virtuales se utilizarán las siguientes aplicaciones tecnológicas:
Classroom: para la asignación de tareas y actividades, recepción de tareas, lecturas, videos sobre determinado tema, realización de evaluaciones, entre otros.

Google meet: para desarrollar la clase virtual mediante conferencia, clases magistrales, debates, discusiones grupales referentes a los contenidos, en tiempo real.

Estas herramientas permitirán el desarrollo y autoaprendizaje. Acá encontrarán videos de especialistas, documentos de soporte, presentaciones PPT, entre otros.

2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- ✓ Ser mayor de edad.
- ✓ Ser servidor público de una institución del Estado o de una entidad privada.
- ✓ La inscripción de cada participante se realizará mediante el llenado de una ficha de inscripción y carta de compromiso a través de Google form.
- ✓ El participante deberá adjuntar fotocopia de su **DPI** en el formulario Google form, que servirá para registrar el nombre completo y correcto de la persona.
- ✓ Para la inscripción puede realizarlo a través del siguiente enlace: **https://forms.gle/q3562Jy6arc2a1L59**

3. COMPROMISOS A CUMPLIR:

- ✓ Presentarse puntualmente a los talleres virtuales (google meet y/o ZOOM) de formación según día y horario establecido.
- ✓ Cumplir con las tareas, ejercicios de aprendizaje, según fechas establecidas por el facilitador.
- ✓ Realizar las evaluaciones periódicas de rendimiento.
- ✓ Cumplir con el 100% de asistencia.
- ✓ Participar activamente en las conferencias virtuales.

4. DESARROLLO DEL PROCESO:

a) **La formación en Derechos Lingüísticos y Culturales** será de manera virtual. Dicha formación iniciará en el **31/03/2022** y finalizará el **28/04/2022**.

b) **Criterios de evaluación y Ponderación:**
Como parte de la ponderación del proceso de formación del Diplomado, en cada sesión se realizarán actividades teóricas y prácticas que tendrán una ponderación específica según los contenidos desarrollados.

c) **Duración de la formación de los servidores públicos:** Se desarrollará en 4 sesiones virtuales. El diplomado se desarrollará en 4 sesiones de formación. La totalidad del diplomado será desarrollada en 20 horas efectivas de formación, dividido en 4 Sesiones de 5 horas cada una (3 horas cada sesión virtual, más 2 horas de trabajo remoto).

d) Cada participante debe cumplir con el 100% de asistencia, como uno de los requisitos para poder aprobar el diplomado.

5. CRONOGRAMA:

Cronograma de Sesiones de Formación

No. De sesión	Fechas	Hora
Primera	**31/03/2022**	14:00 a 16:30 horas (conferencia) (más 2 horas de trabajo remoto en casa)
Segunda	**07/04/2022**	14:00 a 16:30 horas (conferencia) (más 2 horas de trabajo remoto en casa)
Tercera	**21/04/2022**	14:00 a 16:30 horas (conferencia) (más 2 horas de trabajo remoto en casa)
Cuarta	**28/04/2022**	14:00 a 16:30 horas (conferencia) (más 2 horas de trabajo remoto en casa)
CLAUSURA 13/05/2022		